

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN DECANAL N° 024-2020-FCF-UNAP

Fundo Almendra, 13 de enero 2020

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 013-2020-EFPIF-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita se emita una resolución decanal autorizando la emisión del Acta de Nota Adicional, a favor del estudiante: **CARLOS JORDAN PEREZ LOPEZ**, con **D.N.I. N° 70479960**; de la asignatura: **POLITICA Y LEGISLACION FORESTAL (grupo 1)**, a cargo del docente **JOSE ANTONIO ESCOBAR DIAZ**, en el Semestre Académico 2019-II;

Que, de conformidad con el Capítulo XXI, Art. 111, del Reglamento Académico de Pregrado de la UNAP, aprobado mediante R.C.U. n° 010-2015-CU-UNAP, de fecha 06 de abril de 2015, es procedente atender lo solicitado por el Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales;

Que, como tal, la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP, autoriza esta acción mediante la Resolución Decanal respectiva;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar la nota del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Forestal, en el Semestre Académico 2019-II; según el siguiente detalle:

N°	D.N.I. N°	Nombres y Apellidos	Nota Dice:	Nota Debe Decir:	Asignatura	Docente
01	70479960	CARLOS JORDAN PEREZ LOPEZ	08	11	POLITICA Y LEGISLACION FORESTAL (grupo 1)	JOSE ANTONIO ESCOBAR DIAZ

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. TEDY PACHECO GOMEZ, M.Sc.
Decano



Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.
Secretario Académico



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Fundo Almendra - Río Nanay - Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

www.unapiquitos.edu.pe